

# Retos y compromisos educativos

Luz Doris Chaparro Salazar  
Facultad de Educación-Licenciatura en Preescolar

---

## Introducción

El proceso educativo exige una apropiación y discurso pedagógico permanente sobre cada una de las actuaciones, decisiones, cambios, alternativas y proyecciones que se requieren en la dinámica académica propia de los entes de formación. El propósito de este ensayo es realizar una mirada reflexiva sobre los retos y compromisos en los cuales estamos inmersos como miembros de la comunidad unacense.

El inicio del siglo XXI ha traído importantes cambios en las ciencias y el conocimiento. La velocidad con la que se incrementa el volumen de las investigaciones y de los nuevos hallazgos resultantes es prominente. El desarrollo de cada una de las disciplinas y el surgimiento de nuevos espacios de conocimiento transdisciplinarios, están poniendo a prueba las estructuras y algunos de los fundamentos del conocimiento

científico. El efecto de esta situación sobre la educación obliga a convertir a la universidad en un espacio para el desarrollo de las habilidades que permitan fomentar nuevos conocimientos, y no para la transmisión de saberes estáticos; también para que se propicie el desarrollo de la capacidad reflexiva y constructiva ante los inminentes desafíos que exige la sociedad contemporánea, donde el fenómeno de la globalización, la apropiación de las TIC y el desarrollo tecnológico de las comunicaciones han potencializando la vitalización de las relaciones económicas y sociales en diferentes escenarios del quehacer educativo y del diario vivir.

En este contexto signado por los grandes cambios científicos y culturales, en los que las nuevas tecnologías vienen jugando un rol preponderante, el accionar de las

universidades requiere redefinición para que puedan seguir cumpliendo las funciones que históricamente les corresponden. Dentro de esta gran transformación les compete promover las capacidades para conducirse en la diversidad, acceder a la información y participar en redes de trabajo, gestionando aprendizaje y enseñanza más dinámicos, apoyando a los individuos en la construcción de su sentido vital, contrarrestando las tendencias a la despersonalización de las relaciones sociales y a la consideración de las personas como únicamente sujetos autónomos de su desarrollo.

Esto implica la modificación en los procesos de formación donde se incorporen permanentemente nuevos conocimientos, habilidades, experiencias e información para que en el desarrollo social y profesional, se promuevan la autonomía y asertividad, y se reemplacen la pasividad receptiva y la dependencia que actualmente los caracterizan. Por lo tanto, es pertinente asumir compromisos educativos y formativos que se ajusten a las realidades individuales, sociales y académicas que la sociedad actual exige; unos retos académicos y de formación permanente que deben ser considerados en el “Alma Mater” así :

#### 1. Cambios en el rol de la UNAC

Nuestra Institución debe asegurar que sus discentes reciban una educación que les permita participar activamente en los nuevos escenarios

sociales, políticos, económicos, científicos y culturales. Logrando esto, estaremos no sólo evitando la exclusión de los profesionales de la sociedad global, sino también posibilitando el desarrollo y bienestar de la sociedad colombiana.

En este contexto si la UNAC requieren mantener su rol central en la transmisión de los conocimientos, es necesario que identifique nuevas políticas de intervención para dar respuestas adecuadas a las necesidades de formación; y debe redefinir sus funciones para insertarse en nuevos ambientes de la información, para que modifique el rol profesional de los docentes, y se confronte con otras iniciativas de formación paralelas:

Que desarrolle eficazmente las competencias científicas, tecnológicas y profesionales requeridas por el mundo actual y organice el currículo a partir de ellas. Teniendo en cuenta que una competencia no es información adquirida sino un saber-hacer que supone pericia, posibilidad de dar razón y justificar lo que se hace y, además, disposición para buscar en forma permanente la calidad en el proceso y en los resultados del quehacer.

Que se atreva a romper con los viejos mitos de que “la teoría es anterior a la práctica”, o “teoría y práctica”; estos son procesos paralelos, asumiendo que se “aprende es haciendo”, que se debe enseñar no solo para aprender sino para la vida, y sobre todo, para llegar

a SER y trascender.

Que promueva el desarrollo de las estrategias de pensamiento y de construcción de conocimiento de los estudiantes, ofreciéndoles oportunidades para explorar, sistematizar, experimentar, inducir, probar y teorizar por sí mismos.

Que ubique a los estudiantes, desde los primeros momentos de su formación, en problemas reales o muy semejantes a la realidad, y les permita diseñar, recorrer y evaluar sus propios procesos de análisis, reflexión, búsqueda y sistematización de la información.

Que construya sistemas de evaluación que avalen los niveles de desarrollo que los estudiantes van alcanzando en sus competencias profesionales, y no la cantidad de información pasiva que van siendo capaces de memorizar.

Que ofrezca a los estudiantes información precisa y transparente, no sólo sobre lo que lograrán y sabrán hacer al concluir su formación, sino sobre lo que deben alcanzar en cada etapa. Además, que conozcan sobre los criterios específicos con los que sus profesores y su facultad evaluarán su desarrollo de habilidades, actitudes y competencias.

Que promueva con mucho énfasis las competencias sociales, las habilidades para el trabajo en equipo, para la investigación y el desempeño interdisciplinario y para la convivencia democrática, respetuosa y tolerante. Permitiendo que los estudiantes adquieran el estatus de real “ciudadano de la

universidad” y que descubran el valor de la diferencia, de la contraposición de perspectivas, puntos de vista, concepciones y convergencias.

Que asuma que enseñar, aprender, investigar, reflexionar y construir conocimiento no son tareas independientes, realizadas por sujetos distintos, sino tareas íntimamente vinculadas a los contextos formativos, que deben ser realizadas por todos los actores educativos.

## 2. Cambios en los métodos de enseñanza

La Corporación debe exigirse reemplazar los métodos tradicionales, centrados en el profesor y su enseñanza frontal, por otros centrados en el estudiante; genéricamente son conocidos como métodos de aprendizaje activos o significativos permitiendo que los estudiantes:

Asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje, que desarrollen las habilidades de buscar, seleccionar, analizar y evaluar la información, cumpliendo un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento.

Tomen contacto con su entorno, para intervenir social y profesionalmente en él, a través de acciones pedagógicas y didácticas que les permitan aportar saberes, vivencias, comportamientos y alternativas de desarrollo permanente.

Se comprometan en la reflexión sobre lo que hacen, cómo lo hacen y qué resultados logran, permitiéndoles

encontrar caminos concretos de mejoramiento.

En suma, desarrollen su autonomía, su pensamiento crítico, así como actitudes colaborativas y sociales, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación.

Y de los docentes: una didáctica dinámica, que se apropien de métodos, estrategias, medios y recursos de enseñanza activos y efectivos que promuevan la creatividad, el desarrollo del pensamiento significativo, para garantizar en los educandos el desarrollo de conocimientos sólidos, habilidades, destrezas y competencias necesarias para enfrentar la realidad individual y social tan apremiante.

### 3. Cambios en la evaluación

La evaluación debe garantizar que quien egresa de la UNAC se ajuste al perfil de cada disciplina del saber. El perfil debe enumerar los rasgos específicos que deben ser alcanzados; ello supone diseñar sistemas que permitan la evaluación integral de los aprendizajes, para lo cual es necesario:

Diseñar procedimientos de evaluación que no sólo permitan medir conocimientos, sino también habilidades y actitudes que al mismo tiempo midan cada uno de estos aspectos cuantas veces se considere necesario, para garantizar que realmente se poseen o no los conocimientos esperados, que la habilidad efectivamente se ha desarrollado y que las actitudes

y valores realmente se han interiorizado, así :

En el caso de los conocimientos, esto se expresa en la información mínima que debe manejar y el nivel mínimo aceptable de manejo para cada campo temático (identificarlo, explicarlo, compararlo, evaluarlo).

En el caso de las habilidades es necesario que se definan los desempeños o los saberes específicos que con relación a cada habilidad deben demostrar que poseen. En el caso de los valores y actitudes, los comportamientos que se espera observar de manera consistente en los egresados.

Garantizar la existencia de un sistema que permita evaluar permanentemente la pertinencia, eficacia de los indicadores y criterios de evaluación definidos en los procedimientos utilizados, donde se concilien mecanismos de transparencia y participación acordes con las realidades de formación de los educandos, y no con la exigencia institucional.

### 4. Cambios en el rol de los docentes

Finalmente, el nuevo escenario socio-cultural y económico en el que actúa la UNAC, nos demanda, a los docentes universitarios, el desarrollo de nuevas funciones y la aplicación de nuevas metodologías que permitan un mejor aprovechamiento de las ventajas que aportan las nuevas tecnologías, y que resulten congruentes con las actuales teorías socio-constructivistas sobre los procesos de aprendizaje.

La docencia universitaria exige el desarrollo de un conjunto de competencias profesionales y pedagógicas que comprometan a cada docente a asumir su labor con nobles ideales y convicción en la transformación continua tanto a nivel personal como social, y desde luego, académica, pues entiende la educación como un proceso integral que implica el desarrollo de potenciales cognitivos, afectivos, sociales y espirituales necesarios para llevar a cabo proyectos de vida valiosos, promoviendo escenarios de respeto por el pluralismo, participación, cooperación y convivencia.

El verdadero compromiso del maestro está en dignificar su profesión por medio de su preparación, actualización e innovación, investigación y dominio intelectual al impartir una formación de calidad, por sus convicciones ideológicas, éticas y pedagógicas que se reflejen en su estilo de vida y calidad humana que le permitan trascender en los diferentes contextos y dimensiones de su accionar educativo.

Como reto fundamental del desempeño docente está la consolidación de su responsabilidad social como un protagonista en las transformaciones individuales y colectivas de la educación actual.

#### Referencias

- Escobar Triana, Jaime. *Universidad presencial y universidad virtual en la era del conocimiento*. Universidad El Bosque.
- Geremek, Bronislav. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Jacques Delors ed. Correo de la UNESCO.
- Pacto social por la educación. [www.plandecenal.edu.co](http://www.plandecenal.edu.co)
- Torres, Rosa María. (1999). *Nuevo rol docente: ¿Qué modelo de formación para qué modelo educativo?* En: *Aprender para el futuro: Nuevo Marco de la Tarea Docente*. Madrid. Fundación Santillana.